



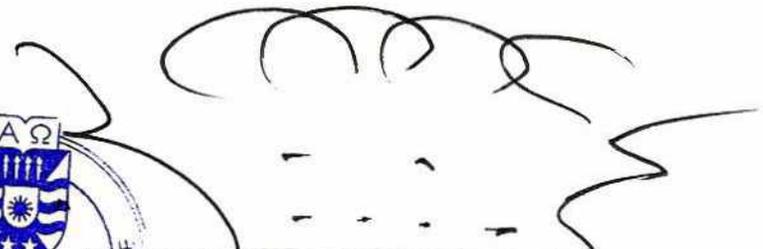
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 62/2017

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su novena sesión ordinaria para el período 2017, celebrada con fecha 26 de marzo de 2018, por la mayoría de los Directores(as) asistentes, de acuerdo a la atribución que le otorga el artículo 8° letra e) de los Estatutos de la Corporación, acordó rechazar la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, y de los cargos de Decano(a) y Secretario(a) Académico(a) de las misma.

Se deja constancia que la votación y los argumentos esgrimidos por Directores(as) quedarán consignados en el Acta de la respectiva sesión.

Se hace presente que la creación de la Facultad y los cargos señalados fue propuesta por el Consejo Académico, a través del Sr. Rector, según consta en Certificado de Acuerdo C/A N° 23/2017, adoptado en sesión ordinaria de fecha 30 de octubre de 2017 y emanado del secretario y ministro de fe de dicho órgano colegiado.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRO DE FE

Concepción, 26 de marzo de 2018.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl